



Aena anuncia el cierre del espacio aéreo español hasta las 19.00 horas del sábado 4 de diciembre

4 de diciembre de 2010

Aena (Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea) anuncia la prolongación del cierre del espacio aéreo español hasta las 19.00 horas del sábado 4 de diciembre, tras la decisión de los controladores de abandonar masivamente sus puestos de trabajo.

Aena recomienda a los pasajeros que no acudan a los aeropuertos y se informen a través de las compañías aéreas sobre el estado de sus vuelos.

También pueden informarse a través de la página web de Aena www.aena.es, en nuestro canal Twitter@aenainformacion y a través del 902404704.